



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 005
Naylamp - Lambayeque

Nota de Prensa N° 48
9 de setiembre de 2016

Unidad Ejecutora 005 Naylamp denuncia destrucción de panel señalizador en cerro Tres Tomas

Personal de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp – Lambayeque del Ministerio de Cultura constató la destrucción de uno de los paneles informativos que se vienen construyendo en el sitio arqueológico Tres Tomas (distrito de Mesones Muro -provincia de Ferreñafe), para delimitar la intangibilidad de la zona y protegerla de las afectaciones que comprometan su conservación.

El acto vandálico se produjo en la madrugada del jueves 8 del presente, por lo que se han iniciado las investigaciones y proceder a denunciar el delito cometido a la propiedad Estado; según la evaluación no se ha registrado alguna otra alteración al monumento.

Como parte de las acciones de protección y promoción del sitio, la Unidad Ejecutora 005 Naylamp – Lambayeque viene instalando hitos y paneles informativos en una extensión de 230 hectáreas que comprende la zona arqueológica que estuvo invadida por decenas de familias hace unos meses atrás.

Según Resolución Nacional Directoral N° 368 INC -20015, cerro Tres Tomas es una zona arqueológica monumental intangible, que presenta ocupación del periodo Intermedio Tardío (Lambayeque, Chimú), y su delimitación está determinada con polígonos de intangibilidad y panel señalizador.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque